

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución N°. 003482 noviembre 11 de 2020; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.01	
			FECHA 17/02/2021	VERSION 1.0
	COMUNICADO		Página 1 de 1	

COMUNICADO N.º 06

(febrero 17 de 2021)

DE: Rectoría

PARA: Comunidad Educativa

ASUNTO: Sensibilización Rendición de Cuentas.

La Rendición de Cuentas es un proceso basado en el dialogo, la interacción de la Administración Publica, de nosotros los Servidores Públicos con la ciudadanía.

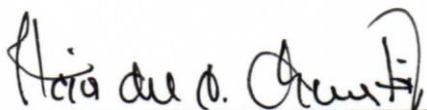
La Rendición de Cuentas contribuyen a que nuestro Gobierno Departamental / Distrital/ Municipal se fortalezca, al tiempo que se mejora la gestión del desarrollo y se eleva la legitimidad, confianza y credibilidad en las Instituciones Publica, por medio de una relación transparente y honesta en nuestras comunidades.

La Rendición de Cuentas es el proceso en el cual las Administraciones Públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad. La conforman el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las Instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

La Rendición de Cuentas implica tres grandes momentos: informar, explicar, argumentar, y retroalimentar e incentivar la gestión.

Fecha de Audiencia Pública: febrero 26 de 2021; Hora: 7:30 a.m.; modalidad: Virtual. Plataforma Google meet

Atentamente,



Esp. ILCIA DEL C. CHIVATA P.
Rectora